



Universidad Nacional de Salta

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23, III 2018

RES. H. N° 0906/18

EXPTE. N° 4753/2017.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad en las cuales solicitan adscripción fuera de término en distintas cátedras de la Carrera de Historia, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación del pedido y del cumplimiento de las adscripciones;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 646/17, aconseja aprobar, por única vez, las solicitudes de adscripciones fuera de término dado que no se trataron en tiempo y forma;

QUE la División de Registro Informático ha verificado que los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

QUE la Dirección Académica solicita autorización, dado lo avanzado del periodo lectivo, para emitir resoluciones de convalidación y aprobación de las tareas una vez que se cuente con el informe de los docentes de cada cátedra;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del 12-12-17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos, durante el período lectivo 2017, en las cátedras de la Carrera de Historia que se detallan a continuación:

SEGUNDO CUATRIMESTRE - 07/08/17 AL 31/12/17

SEMINARIO: VIAJES, VIAJEROS Y EXPLORADORES. DE MARCO POLO A CRISTOBAL COLON (Docente: Guillermo Nieva Ocampo)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
BADO MICHEL, TOMAS	715290	10 (DIEZ)

SEMINARIO: GÉNERO Y CIENCIAS SOCIALES (Docente: Beatriz Estefanía Guevara)

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
GUANTAY ESTRABIS, SOFIA MACARENA	714388	10 (DIEZ)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 0906/18

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las adscripciones aprobadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los estudiantes interesados, docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa